Iglesia Gnóstica Cristiana Universal
SAMAEL AUN WEOR - *Confederada*

MONASTERIO LUMEN DE LUMINE
SEDE INTERNACIONAL

PENSUM DE ESTUDIOS GNOSTICOS PARA REINGRESANTES

Toda persona que haya sido estudiante Gnóstico y se quiera afiliar a nuestra Sagrada Institución o aquellos que habiéndose retirado quieran reingresar, se les ordena hacer nuevamente la Primera Cámara; los temas serán 11 (once) conferencias basadas en los siguientes puntos:

1- *El Cuerpo de Doctrina, su fundamento*.
2- *Orden Institucional*.
3- *Cuerpo Colegiado*.
4- *Cuerpo Esotérico*.
5- *La Institución y su Restauración*.
6- *Necesidad del estudio profundo de la escolaridad.*
7- *La IGLESIA GNOSTICA como columna vertebral de la Santificación.*
8- *Ordenamiento de los Colegios de Iniciados.*
9- *Obediencia, acato y respeto al "Orden Teocrático".*
10- *El hombre, la alquimia y la Doctrina, con relación al Arcano 15: TIFON BAFOMETO*.
11- *Lectura y análisis del Décimo Misterio de la Cruz.*

***1- CUERPO DE DOCTRINA*:**

El primer fundamento es el hombre dispuesto a hacer un cambio que le permita ser vehículo de expresión de la Doctrina en sus sentimientos, en sus emociones y en sus obras, testimoniando así que es Hijo de DIOS; disponiéndose a practicar lo enseñado en el " *Quinto Evangelio Crístico*", a obedecer el orden que se tiene establecido y dar muestra de que está dispuesto a ser un elemento de cambio.

***2- ORDEN INSTITUCIONAL*:**

Aceptar el orden institucional dirigido por una Línea Teocrática, aceptando una dirección institucional constituida por representantes legales, los cuales representan un orden Teocrático y un orden Jurídico, que mantienen en equilibrio una Institución, la cual en ningún momento puede ser vulnerable, permitiendo que dentro del seno de la misma, no se suceda ninguna clase de desórdenes que atenten contra la dignidad Espiritual y la moral y disciplina Institucional.

3- CUERPO COLEGIADO:

Este Cuerpo Colegiado representa la autoridad en las diferentes zonas, a este Cuerpo le corresponde mantener el orden de Enseñanza, Esotérico y Administrativo en cualquier lugar donde se encuentre establecida nuestra Sagrada Institución.

Este Cuerpo representa el orden, el cual mantiene un equilibrio entre la Dirección Nacional, la Institución y la Comunidad.

4- CUERPO ESOTERICO:

Es el que dirige a nivel local lo concerniente al aspecto Litúrgico, de Enseñanza y Administración y debe mantener en perfecto orden y armonía la Comunidad. Las personas adscritas a esa comunidad, deberán obedecer este orden cumpliendo con lo aquí establecido.

5- LA INSTITUCION Y LA RESTAURACION:

Este es un cuerpo que guarda dentro de sí, todos los ordenes y reglamentos que como *"Cuerpo Místico*" tiene y como adscrita a la legislación del país que le corresponda.

Este es un Cuerpo respetable, autónomo, que no debe ser profanado ni irrespetado por personas que no quieran guardar el orden.

Tiene dentro de sí un orden interno para cumplir y hacer cumplir, dándole a conocer que se debe leer ese orden interno Institucional.

Tiene estatutos para cumplir y hacer cumplir y tiene normas para su buen funcionalismo.

La persona que va a reingresar deberá estar dispuesta a cumplir con estas ordenes como derechos que le corresponden a la Institución y a la Restauración.

6- NECESIDAD DEL ESTUDIO PROFUNDO DE LA ESCOLARIDAD:

Toda persona que se vaya a adherir a este orden, debe entrar como neófito y debe comprender que su reingreso es para hacer una re-evaluación que le quedó sin hacer cuando perteneció; esta escolaridad es necesaria e indispensable para que la persona basada en estos fundamentos pueda reencontarse con las áreas de estudio que hizo en épocas anteriores y poder comprender que la *GNOSIS* es Escuela, es Iglesia y es Colegio, pero cada uno de estos aspectos tiene su orden, su disciplina y por ende su Doctrina.

7- LA IGLESIA GNOSTICA COMO COLUMNA VERTEBRAL DE LA SANTIFICACION:

Es necesario comprender que la *IGLESIA GNOSTICA* tiene 7 (siete) áreas esenciales para estudiar y vivir:

1- Es un Cuerpo Místico que dentro de sí es depositaria de los Misterios Crísticos que cada persona por su tenacidad, por su disciplina y por su estudio va conociendo.

2- Tiene los estudios y prácticas de la Liturgia Gnóstica, fundamento de la integración de DIOS con el hombre y del hombre con DIOS.

3- Tiene en su seno los Sacramentos como la forma de confirmar al estudiante Gnóstico dentro del círculo de la "*Humanidad Consciente"*.

4- La Iglesia Gnóstica tiene existencia en el mundo físico integrando en ella al hombre y a la mujer como el «Eterno Masculino y el Eterno Femenino» y a la vez los integra en los Mundos Superiores con la *IGLESIA GNOSTICA* donde su Sacerdote oficiante es el mismo *REDENTOR* del Mundo.

5- La IGLESIA GNOSTICA enseña las fórmulas más trascendentales para que a través de los procesos místicos, el hombre pueda llegar a visualizar conscientemente los Misterios de la Oración, la Adoración y la Contemplación como la parte más sublime y trascendental de su mismo cuerpo Místico.

6- La IGLESIA GNOSTICA le entrega a sus afiliados, las fórmulas precisas para que a través de la sublimación de sus energías, por medio de la Divina Transmutación Alquímica, pueda llegar a construir dentro de sí mismo, la "*Piedra Filosofal*", fundamento esencial para toda humanidad y persona que aspire llegar a encarnar la Verdad.
7- La IGLESIA GNOSTICA enseña a sus afiliados a descubrirse a sí mismos con el bisturí de la psicología, le enseña a liberar su mente terrena subjetiva a través de la inspiración, parte esencial de toda persona que renuncie con sinceridad a las vaguedades del mundo y busque la integración con su propio SER.

8- ORDENAMIENTO DE LOS COLEGIOS DE INICIADOS:

Es necesario comprender que en los Estudios Gnósticos se busca la elevación de los estados anímicos a través de la concientización de la persona, eliminando de su interior lo inoficioso, lo inútil, lo fantasioso y concretándose a los estudios superiores de la filosofía.

En estos Colegios el Iniciado es el «Colegio» y el Instructor es quien se encarga de darle las luces que le faltan.

Los Colegios de Iniciados son para el reencuentro de todos los valores adquiridos por sus integrantes en la gran universidad: la vida.

En estos Colegios brillará la comprensión, la sabiduría y el amor.

9- OBEDIENCIA, ACATO Y RESPETO TAL ORDEN TEOCRATICO:

Toda persona que reingrese a nuestra Institución, deberá aceptar, acatar y respetar el orden Jerárquico de los Maestros de la Venerable LOGIA BLANCA que tienen expresión física.

En su orden deberán guardar respeto, acato y obediencia a las Directivas de su país, Vicario Nacional, Obispo de Santificación, Obispo de Enseñanza, Obispo Diocesano, Rector del Lumisial, Junta Sacerdotal y Junta Administrativa, para que en esta forma haga parte del cuerpo sólido de la Institución.

10- EL HOMBRE, LA ALQUIMIA Y LA DOCTRINA EN RELACION AL ARCANO 15: TIFON BAFOMETO.

Toda persona que vaya a reingresar a nuestra Institución debe comprender que el fundamento de la Doctrina Gnóstica es la persona.

La alquimia es la que lo revalora y el conocimiento, estudio y comprensión del trabajo sobre el Arcano 15, le permite quitar lo que le sobra y poner lo que le falta, así que es interesante que estas personas que re-ingresan comprendan de fondo sobre qué, es en que van a fundamentar el trabajo en nuestra Sagrada Institución, haciendo así una revalorización y estudio de lo que se hizo y de lo que se dejó de hacer.

11- LECTURA Y ANALISIS DEL DECIMO MISTERIO DE LA CRUZ:

En éste estudio y análisis del "*DECIMO MISTERIO DE LA CRUZ*", encontrará el estudiante serio y sincero, la razón de los Estudios Gnósticos; encontrará la respuesta de las mil cosas que nos pasan y encontrará más que sobrada razón para hacer un trabajo serio si es que desea buscar de sí, su propia liberación final

V. M. LA KHSMI
GUIA ESPIRITUAL